

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GTREINTA Y TRES G33 S.A.
POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2011**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía de la Compañía G TREINTA Y TRES G33 S.A., en mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2011.

1. La compañía durante el año 2011 ha cumpliendo con lo encomendado por el Directorio y por la Junta de Accionistas.

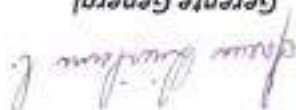
2. Durante el año 2011 la compañía no ha efectuado ventas ya que se encuentra en periodo preoperacional.

3. Los registros contables con sus anexos se encuentran en las oficinas de la empresa a disposición de los accionistas en caso de requerirlo.

4. La compañía ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones como Tributarias, Societarias y otras.

Es todo lo que puedo informar a ustedes.

Guayaquil, 20 de Abril del 2012


Gerente General